MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO COMANDANTE GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL DE RESERVAS

Bogotá D.C., 21 de mayo de 2019.

Señor Mayor
HERNANDEZ LAMPREA JULIAN
Gerente del Proyecto

ASUNTO: REEVALUACIÓN JURÍDICA PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 137-COREC-2019, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICION DE DOTACION PARA EL PERSONAL CIVIL DE PLANTA DEL COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL DE RESERVAS DEL EJÉRCITO NACIONAL".

Respetuosamente y en atención al envío de los documentos de subsanación presentados dentro del proceso selección de mínima cuantía **No. 137-COREC-2019**, a través de la plataforma SECOP II el día 20 de mayo de 2019 a las 14:13 horas, me permito emitir la evaluación jurídica en los siguientes términos:

1. VANEGAS VALLEJO INVERSORES S.A.S.

NIT: 900962929-9
ORIGINAL EN PDF (3 ARCHIVOS DIGITALES)

FIRMA	DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	FOLIOS	SI CUMPLE	NO CUMPLE
VANEGAS VALLEJO INVERSORES S.A.S. NIT: 900962929-9	**CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA**	4	X	
	- Manifestación:		X	
	- Fecha del documento (15-05-2019)		X	
	- Suscrita por Diana Vanegas Vallejo, en calidad de Representante Legal.		X	
	AUTORIZACION PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR CONTRATO	N/A	-	-
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN Cámara de Comercio de Bogotá	5	X	
	-Fecha de expedición (13-05-2019)		X	
	-Matricula (22-03-2016). No. 02669071		X	

FIRMA	DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	FOLIOS	SI CUMPLE	NO CUMPLE
VANEGAS VALLEJO INVERSORES S.A.S. NIT: 900962929-9	-Constitución: Documento privado sin No. de Asamblea de accionistas del 01-03-2016, inscrita el 22-03-2016 bajo el número 02074476 del libro IX.		X	
	-Termino de duración : Indefinido		X	
	-Objeto adecuado		X	
	- Capacidad del representante legal : Diana Vanegas Vallejo		X	
	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (Póliza No. 62-44-101009330 Seguros del Estado S.A.)	2	X	
	Vigencia DESDE 15-05-2019 HASTA 15-11-2019		X	
	Valor asegurado $4.900.000,00		X	
	Amparos (seriedad de la oferta)		X	
	Firma del tomador		X	
	VERIFICACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO SOCIAL Y EMPRESARIAL (RUES)	Verificación Online	X	
	FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA REPRESENTANTE LEGAL. Diana Vanegas Vallejo C.C. 52.718.149 de Bogotá D.C.	1	X	
	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES PARA OFERENTES NACIONALES.	1	X	
	-Fecha de expedición (15-05-2019)		x	
	Suscrita por Diana Vanegas Vallejo, en calidad de Representante Legal		X	
	- Planillas pago	SUBSANADO	X	
	VERIFICACION ANTECEDENTES JUDICIALES (POLICIA NACIONAL)	Verificación Online	X	
	VERIFICACION BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES (CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA)	Verificación Online	X	
	VERIFICACION ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	2	X	
	VERIFICACIÓN DE MULTAS ESTABLECIDAS EN EL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA	Verificación Online	X	
	AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	1	X	

FIRMA	DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	FOLIOS	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	2	X	
	DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO PACTO DE INTEGRIDAD	4	X	
	DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO COMPROMISO CONFIDENCIALIDAD DE LA OFERTA	1	X	
	DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO "DECLARACIÓN JURAMENTADA PROPONENTE EXTRANJERO"	N/A	-	-
	RUT	5	X	

CONCLUSIÓN
El proponente **VANEGAS VALLEJO INVERSORES S.A.S.,** con NIT: 900962929-9, **SE ENCUENTRA HABILITADO JURIDICAMENTE** para continuar con el proceso de selección.

NOTA GENERAL 1: Ya que la compañía GESCOM no realizó la subsanación técnica, dentro del término perentorio establecido en el informe de reevaluación técnica, debidamente publicado en el SECOP II el día 20 de mayo de 2019, se realiza el informe de reevaluación jurídica del proponente ubicado en el segundo orden de elegibilidad.

NOTA GENERAL 2: En caso de que el proponente en segundo orden de elegibilidad no cumpla técnicamente, se emitirá la evaluación del proponente en tercer orden de elegibilidad; y así, consecutivamente.

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO